

**ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA No. 033 DE 2017**

OBJETO: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD" EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA QUE SE ESTABLEZCA DENTRO DE CINCO DESTINOS TURÍSTICOS PERTENECIENTES A LOS DOCE CORREDORES TURÍSTICOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN.

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que **FONTUR**, el día dieciséis (16) de junio de 2017, publicó en la página web de la entidad y en el SECOP, los términos de la Invitación Abierta Presentar Propuestas **FNTIA-033 de 2017**, hasta por un valor de **SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$670.000.000) INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que del veinte (20) al veintidós (22) de junio, se dio traslado a los proponentes para aclarar los términos, se presentaron Observaciones por parte de los proponentes **UNION TEMPORAL AB O UT, ASSER, GF CONSULTORIA S.A.S, GRUPO INMARK, 7 TURISMO ESTATEGICO, SEBASTIAN BOTERO, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, ISOLUCIONES-**.

TERCERO. Que en atención a la solicitud radicada en la Dirección Jurídica el día veintinueve (29) de junio de 2017, la Gerente de Competitividad y Apoyo a la Regiones solicitó la suspensión del proceso hasta nuevo aviso, ya que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo requirió cambiar uno de los cinco destinos – Montería - Córdoba por **Usiacurí – Atlántico.**

SEXTO. Que teniendo la documentación, se procederá a dar respuesta a Observaciones presentadas por los oferentes, por lo que se procede a reiniciar el proceso de contratación

Que de acuerdo con lo anterior, **FONTUR**,

DECIDE:

PRIMERO. Reiniciar el proceso de Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNTIA - 033-2017** de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos	07 de julio de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Cierre y entrega de propuestas	13 de julio de 2017 Hora: 10:00 a.m.		FIDUCOLDEX Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque.

**ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA No. 033 DE 2017**

OBJETO: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD" EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA QUE SE ESTABLEZCA DENTRO DE CINCO DESTINOS TURÍSTICOS PERTENECIENTES A LOS DOCE CORREDORES TURÍSTICOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN.

Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	18 de julio de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Termino para presentar documentos subsanables o aclaratorios EN MEDIO FISICO	19 de julio de 2017	21 de julio de 2017. HASTA 4:00PM	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	27 de julio de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	28 de julio de 2017	31 de julio de 2017	sbetancur@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO
*Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT	01 de agosto de 2017	04 de agosto de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Resultado de Conocimiento de No Cliente	11 de agosto de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9

**ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNTIA No. 033 DE 2017**

OBJETO: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD" EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA QUE SE ESTABLEZCA DENTRO DE CINCO DESTINOS TURÍSTICOS PERTENECIENTES A LOS DOCE CORREDORES TURÍSTICOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN.

Publicación de Informe Final de Evaluación		
Selección del contratista	11 de agosto de 2017	Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Suscripción de Contrato	A partir del 11 de agosto de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

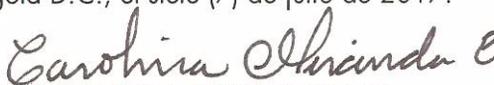
***NOTA 1: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO VI Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PROPUESTA SEA RECHAZADA.**

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITOS, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR y en el SECOP.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNTIA-033-2017**.

Dado en Bogotá D.C., el siete (7) de julio de 2017.


CAROLINA MIRANDA ESCANDON (E)
 Directora Jurídica
 FONTUR

Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo.
Revisó: Carolina Miranda Escandón.

Pbx:
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 6067580

